

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8267 PALENCIA

Edicto

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia, Instrucción y de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, hago saber:

1.º-Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 131/2011 se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2011 auto de declaración de concurso voluntario de mercantil Talleres Antonio Ruiz Baldajos, con CIF B34151969 y domicilio social en la localidad de Venta de Baños (Palencia), Polígono Industrial, parcelas 92-93-94, inscrita en el Registro Mercantil de Palencia, al tomo 203, folio 62, hoja P-1871, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Palencia.

2.º-Tipo de concurso: Voluntario/abreviado.

3.º-Representación y asistencia técnica: Procurador, Asunción Calderón Ruigómez; letrado: Jesús L. Puertas Ibáñez.

4.º-Administración Concursal: Economista, don Juan Ramón de la Fuente Oliveros, con despacho en C/ Martín Santos Romero, n.º 3, 47016-Valladolid.

5.º-Facultades del concursado: El deudor conserva las facultades de administración y disposición.

6.º-Llamamiento a los acreedores: los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC. en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto en el BOE.

7.º-Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

Palencia, 24 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014060-1